

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE BIOMAK S.A. 2015**

Se convoca a Junta General de accionistas de la compañía BIOMAK S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en el domicilio principal de la compañía en la ciudad de Guayaquil, situada en Mapasingue Oeste - Av. 6ta. No. 305, en las instalaciones de Delta Plastic C.A., a las 16h00 del día 13 de marzo del 2015 con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los resultados de los balances del ejercicio económico financiero del año 2014.
- 2.- Conocer sobre el desenvolvimiento y operaciones de la empresa durante el año.
- 3.- Conocer el destino de las utilidades del ejercicio.
- 4.- Asuntos varios.

Guayaquil, marzo 4 del 2014

  
BOLIVAR VIVERO VASCONEZ  
Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE BIOMAK S.A. - 2015**

MAGDALENA VIVERO VASCONEZ

*Magdalena Vasconez*

BOLIVAR VIVERO VASCONEZ

*Bolivar Vasconez*

TATIANA VIVERO TORRES

*Tatiana Vivero*

KATTYA VIVERO TORRES

*Katty Vivero*

RAUL VIVERO TORRES

*Raul Vivero*

JOANNE VIVERO TORRES

*Joanne Vivero*

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
BIOMAK S.A. – 2015**

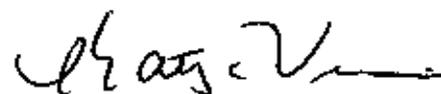
En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil quince siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía Biomak S.A. ubicado en Delta Plastic, Av. Sexta #305 y calle Tercera, Ciudadela Mapasingue Oeste, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Biomak S.A., con la concurrencia de sus accionistas: Magdalena Vivero Vásquez, propietaria de treinta acciones, de cuarenta dólares cada una (sesenta por ciento); Joanne Vivero Torres, propietaria de cinco acciones de cuarenta dólares cada una (diez por ciento); Kattya Vivero Torres, propietaria de cinco acciones de cuarenta dólares cada una (diez por ciento); Bolívar Vivero, propietario de seis acciones de cuarenta dólares cada una (doce por ciento); Tatiana Vivero, propietaria de dos acciones de cuarenta dólares cada una (cuatro por ciento); Raúl Vivero, propietario de dos acciones de cuarenta dólares cada una (cuatro por ciento). Preside la sesión Tatiana Vivero y como secretario Kattya Vivero, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Encontrándose todos los accionistas y estando así representando el total del capital social, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo de la Ley de Compañías. Se tratará los puntos del orden del día de acuerdo a la previa convocatoria que se hizo a los accionistas. Se concede la palabra al gerente, Bolívar Vivero Vásquez, quien da un informe sobre los balances presentados, y expone que, los ingresos durante el año 2014 alcanzaron un valor de US\$435,530.55 que después de costos y gastos nos dejaron una utilidad de US\$21,119.16. Se pone a disposición de los accionistas los balances para que cada uno pueda tener una idea clara y completa del estado financiero de la compañía. Después de ser aprobado este informe unánimemente, se pasa al segundo punto de la convocatoria, que es el de informar a los accionistas sobre el desenvolvimiento y operaciones dentro de la empresa. El gerente expone lo siguiente sobre el manejo de la empresa durante el año 2014: Este año hemos podido cumplir puntualmente con los pagos a bancos, sueldos y demás compromisos que tiene la empresa. Fue un año en el que hubo que tomar decisiones inmediatas ya que se nos presentó la asignación de cupo en la importación de nuestros productos. Esto por ende limitó nuestras posibilidades de crecer en ventas por lo tanto hubo que suspender el Centro Técnico que manteníamos y dedicarnos a la venta netamente de productos para poder

salir adelante con esta medida. Hubo trabas en trámites y papeleo con el que no contábamos que también atrasaron la importación de productos. Por todo esto, no se hizo ningún tipo de publicidad y promociones. Hemos mantenido la vendedora en Guayaquil, sin embargo el vendedor de provincias registro faltantes en sus pago en oficina con respecto a sus cobros y hubo que tomar medidas al respecto. Hemos tomado medidas con respecto a las ventas y el crédito, que nos permitan recuperar cartera de una manera más rápida y poder continuar con las importaciones, las ventas y el negocio en general. Pasando al tercer punto de la agenda, el gerente sugirió que se reparta las utilidades entre los accionistas, la misma que tuvo la aprobación de todos los accionistas. Se pasa al cuarto punto que es asuntos varios, y se trata el tema de las nuevas restricciones de las importaciones a lo que la Sra. Kattya Vivero, encargada de las importaciones notificó que, a pesar de todo se pudo importar pero de una manera muy engorrosa. Este año el panorama es similar, seguimos con cupos y podremos importar con Certificado de Primera parte. Sin haber ningún otro punto que tratar y estando los presentes de acuerdo en todos los puntos tratados, se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho esto, se procede a dar lectura de la misma, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Guayaquil, marzo 13 del 2015



Tatiana Vivero  
Presidente de la Junta



Kattya Vivero  
Secretario de la Junta